



VPL. VOLEY PLAYA

VPL.1. Reglamentación.

1. El desarrollo del Campeonato de España Universitario (CEU) se hará de acuerdo con el Reglamento General, las Normas de Disciplina Deportiva y el presente Reglamento Técnico.
2. Todo lo no contemplado en este reglamento estará sujeto al Reglamento General de Competiciones, el reglamento técnico y el Reglamento Disciplinario de la Real Federación Española de Voleibol (RFEVB), de aplicación en la modalidad de Voley playa.

VPL. 2. Participantes.

1. Cada universidad podrá inscribir un equipo masculino y/o femenino, con dos (2) deportistas por categoría, y dos (2) oficiales, entrenador o entrenadora, o delegado o delegada y jefe o jefa de delegación.
2. Las inscripciones se realizarán en la aplicación del Consejo Superior de Deportes hasta quince (15) días antes del inicio del campeonato, entendiéndose como inicio del campeonato, al primer día de acreditación.
3. Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta tres (3) días antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo o la nueva participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

VPL. 3. Normas técnicas y de competición.

1. Duración de los partidos
 - a. Todos los partidos, excepto las semifinales y finales, en categoría masculina y femenina, se jugarán a un set que ganará el equipo que primero alcance veintiún puntos (21), con el sistema de anotación acción-punto (o punto por jugada) con un mínimo de dos (2) puntos de ventaja y sin límite de puntuación.
 - b. Las semifinales y finales masculina y femenina se jugarán al mejor de tres sets, con el sistema de anotación acción-punto, jugándose los dos primeros a veintiún (21) puntos, en que los equipos ganan con dos (2) puntos de diferencia, sin límite de puntos. Si fuera necesario jugar un set de desempate, este se disputará a quince (15) puntos y los equipos deberán ganar con dos (2) puntos de diferencia, sin límite de puntos.
 - c. Los cambios de campo en los sets a 21, tendrán lugar cada siete (7) puntos; el cambio será inmediato y sin demora. En el set de desempate, el cambio de campo se realizará cada 5 puntos; el cambio será inmediato y sin demora.



- d. El intervalo entre sets será de un minuto (1 min.). En cada set, cada equipo tiene derecho a dos (2) tiempos de descanso, o tiempos muertos. La duración de cada tiempo de descanso es de treinta (30) segundos.

2. Clasificación

- e. El campeonato se desarrollará en dos días de competición. Constará de una Fase Previa y una Fase Final. Una vez cerrada la acreditación, a propuesta del Director Técnico de la Competición, la Universidad organizadora, bajo la supervisión de la asesoría técnica, establecerá la estructura de los grupos, de modo que se clasifiquen para la Fase Final dieciséis (16) equipos de cada categoría.
- f. El sorteo de los grupos y el calendario de emparejamientos se efectuará en la reunión técnica previa al inicio de la competición, con el apoyo del Director Técnico de la Competición, por parte de la Universidad organizadora, bajo la supervisión de la asesoría técnica. A estos efectos habrá tantas cabezas de serie como grupos, hasta ocho (8), teniendo en cuenta a los cuartos finalistas el año anterior como cabezas de grupo. En caso de ausencia de alguna de estas cabezas de serie, el último o últimos grupos tendrán sorteo puro.
- g. El sistema de competición podrá ser modificado, a propuesta del Director Técnico de la competición, por parte de la Universidad organizadora, bajo la supervisión de la asesoría técnica, para disputarse, por ejemplo, con menos/más grupos en caso de un menor/mayor número de equipos participantes.

2. La Fase Previa se desarrollará distribuyendo los equipos en ocho (8) grupos, jugándose en cada uno de ellos por el sistema de liga a una vuelta. Se clasificarán para la Fase Final los dos (2) primeros de cada grupo.

Desempate en un mismo grupo:

1. En caso de empate a puntos entre dos equipos de un mismo grupo, se resolverá a favor de quien haya ganado el enfrentamiento directo entre ambos.
2. En caso de empate a puntos entre más de dos equipos dentro de un grupo, este se resolverá aplicando, sucesivamente y hasta resolver los empates, los siguientes criterios:
 - i. Mayor ratio (cociente) de puntos a favor y en contra teniendo en cuenta los sets disputados entre todos los equipos del grupo. En caso de que, por la retirada de algún equipo, los empatados no hayan disputado la misma cantidad de partidos, se seguirán los mismos criterios tras eliminar los resultados obtenidos contra el equipo retirado.
 - ii. Mayor ratio (cociente) de puntos a favor y en contra teniendo en cuenta sólo los sets disputados entre los equipos implicados en el empate.
 - iii. Sorteo.

Desempate entre equipos de diferentes grupos:

1. En el caso de que el sistema de competición requiriera determinar los mejores segundos, terceros, cuartos, etc., entre todos los grupos, estos



deberán tener el mismo número de equipos para la aplicación de los criterios de desempate.

De forma que, si el grupo tuviera cuatro (4) equipos, y otros tres (3), se eliminaría los resultados obtenidos contra el último equipo clasificado en el mencionado grupo de cuatro (4), al objeto de computar el mismo número de partidos jugados en todos los equipos para los que se deba determinar su clasificación final. Consiguiendo que se puedan comparar los resultados de los tres primeros clasificados de cada grupo.

Una vez homogéneos los grupos se utilizarán los siguientes criterios de desempate:

- i. Mayor números de puntos obtenidos.
- ii. Mayor ratio (cociente) de puntos a favor y en contra.
- iii. Sorteo.

En caso de lesión de algún miembro de la pareja en la fase previa que le impida comenzar a disputar la fase final, se invitará a la siguiente pareja clasificada del grupo, a participar en la fase final.

2. La **Fase Final** se desarrollará por el sistema de dos cuadros de ocho equipos a doble eliminatoria, disputándose las semifinales entre los 1º (ganadores de todos los partidos) y 2º (perdedores de solo un partido) de cada cuadro. La Final se disputará entre los equipos vencedores de las semifinales. Los perdedores de las semifinales se clasificarán ambos en el tercer puesto.

Los enfrentamientos de la fase final se realizarán por sorteo público, teniendo en cuenta el ranking conseguido en la fase previa, respetando a los primeros clasificados de los grupos con cabezas de serie, colocándolos en posiciones extremas.

3. Vestimenta

- a. Los jugadores y las jugadoras, de los equipos participantes en el campeonato, estarán obligados y obligadas a salir al terreno de juego descalzos, debidamente uniformados con los colores distintivos de su universidad y ostentando en su equipación el número 1 o 2 correspondientes, de forma reglamentaria.
- b. Los equipos participantes deberán acudir provistos de dos (2) juegos de camisetas, uno en tono claro y otro en tono oscuro, para utilizarlo en el caso de coincidir ambos equipos con colores similares. El cambio de colores se decidirá por sorteo.

4. Control antidopaje.

- c. La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

VLP. 4. Arbitraje.

2. Las parejas arbitrales que dirijan los encuentros serán designadas por la RFEVB o en su defecto por la delegación por la federación territorial correspondiente donde se celebre la competición.



3. El nivel de la pareja arbitral deberá ser como mínimo de categoría nacional.
4. Los jueces y las juezas auxiliares podrán ser de categoría regional.
5. La Universidad organizadora solicitará a la RFEVB la designación de un Juez Árbitro para la preparación y desarrollo de la competición.

VLP. 5. Premiación.

6. Las tres primeras parejas clasificadas, en categoría masculina y femenina, recibirán medalla y trofeo.

VLP. 6. Cronograma del campeonato y programa de competición.

- Día 0 del campeonato:
 - a. Acreditación y control de participantes en la secretaría de competición en el horario previamente establecido por la organización (por la mañana).
 - b. Reunión técnica de delegados y delegadas o, jefes y jefas de delegación.
 - c. Jornada de Competición.
- Día 1 del campeonato (sesión de mañana y tarde):
 - a. Jornada de competición.
 - b. Ceremonia de premiación y clausura.